

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Proyecto: 00126131 - 00120280 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Agenda de Conmemoración de la Independencia de la República contiene acciones a desarrollarse durante el periodo de conmemoración del Bicentenario que culmina en el 2024. Cuando el Proyecto Especial Bicentenario recibió el encargo de plantear la hoja de ruta de las actividades a realizarse a propósito de tan importante efeméride, nuestro objetivo fue el de generar la oportunidad de construir un relato común a todos los peruanos y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú, tomando las riendas de la construcción del país que queremos de cara al tercer siglo de República.

El año 2022 se ha realizado el lanzamiento de la nueva narrativa del Bicentenario al 2024, que tiene como objetivo dar a conocer a los peruanos y peruanas que la independencia de nuestra nación no selló el 28 de julio de 1821 en Lima, sino que fue un proceso que continuó hasta el 09 de diciembre de 1824 con la batalla de Ayacucho; y por ende, las actividades del Proyecto Especial Bicentenario se extenderán hasta el 2024, en el que se trabajará en visibilizar temas como el cierre de brechas sociales en las regiones del Perú, la construcción de una memoria histórica y la igualdad de oportunidades.



En este contexto y a través de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se espera que la Agenda de Conmemoración contribuya al ejercicio de una ciudadanía efectiva, a una cultura de diálogo y paz y al fortalecimiento de la democracia como base para la creación de oportunidades de desarrollo, aspiración que el PNUD apoya, y que forma parte del Documento Programa País (2022-2026) PNUD Perú.

La Agenda de Conmemoración tiene los siguientes componentes:

1. Programa Cultural y Académico
2. Agenda Internacional
3. Conmemoración Histórica
4. Programa de Valores Bicentenario
5. Parques Culturales Bicentenario
6. Obras

De otro lado, a través de la Ley N° 31109, *Ley que autoriza transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias para la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú*, se autoriza al Ministerio de Cultura a aprobar transferencias financieras y disponer otras medidas administrativas y presupuestarias para viabilizar la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

Asimismo, el artículo 16 de la Ley N° 31368 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, precisa en el literal m) la autorización para que el Ministerio de Cultura realice transferencias financieras, entre otros, a favor de organismos internacionales, en el marco de los convenios de cooperación de naturaleza interinstitucional y de asistencia técnica vigentes, para la adquisición de bienes y

servicios destinados a la atención de actividades para el desarrollo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

La Revisión Sustantiva del PRODOC vigente suscrito con PNUD contiene, entre otros anexos, el Plan de Trabajo y Plan de Adquisiciones 2023, que precisan las actividades aprobadas para el presente año.

Finalmente, la contratación se enmarcará en la **Actividad 5:** Actividades para la socialización de la Agenda a nivel nacional

3. OBJETO DE LA ADQUISICION

Adquisición de material promocional para posicionar y visibilizar la marca Bicentenario Perú 2021 y 2024 que será usado en las actividades de la agenda de conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

posicionar y visibilizar la marca Bicentenario Perú 2021 y 2024

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

Se requiere lo siguiente:

4.1 ITEM N° 01: LAPICERO DE FIBRA DE TRIGO

Material	:	Fibra de trigo
Modelo	:	Con franja plateada al medio
Tinta	:	Azul
Grabado	:	Serigrafía, dos logos a cada lado del lapicero, a un color
Cantidad	:	500 unidades
Color	:	Rojo



(Ver Imagen referencial)

4.2 ITEM N° 02: CUADERNO

Portada y contraportada

Medidas	:	21.3 cm x 15cm
Material	:	couché 150 grs
Impresión	:	Full color tira y retira
Acabado	:	plastificado mate por tira y pegado en cartón N°10,

anillado doble ring metálico

Insertos

Medidas : 20.5 x 14.5cm
 Nº de hojas : 02 hojas
 Material : Couché de 200 grs
 Impresión : full color tira y retira
 Acabados : corte recto y compaginado

Interiores

Medidas : 20.5 x 14.5 cm
 Nº de hojas : 150 hojas
 Material : papel bond blanco alisado brasilero de 75gr
 Impresión : Un color

Cantidad : 600 unidades



CUADERNO

15 x 21.3 cm



Portada



Contraportada

Imagen referencial

4.3 ITEM N° 03: TORITO DE PUCARÁ

Material : Cerámica
 Acabado : Pintado y decorado artesanalmente
 Tamaño : 10cm de altura, 8 cm de ancho y 13 cm de largo
 Color base : 70 color base blanco
 : 60 color base azul
 : 70 color base rojo
 Empaque : Caja de cartón corrugado de color rojo para cada uno, color natural con tapa, a medida del torito de Pucará. Impresión de dos logos a un sólo color en la parte frontal de la caja
 Tag : Couché de 200 grs de 5cm de largo x 4 cm de ancho, impresión full color tira y retira. El tag se colgará alrededor del cuello del torito con una cinta dorada

(cola de rata) de 16 cm de largo, se harán dos orificios en la parte superior del tag.

Cantidad : 200 toritos de pucará con su respectivo empaque y tag



Imagen referencial



4.4 ITEM N° 04: TAZAS DE CERÁMICA

Material : Cerámica
Capacidad : 11 onzas
Color : Blanco
Impresión : Serigrafía, dos logos a full color
Modelo : Clásico, como la imagen referencial.
Empaque : Una caja de cartón individual a medida de la taza.
Cantidad : 300 unidades



Imagen referencial

4.5 ITEM N° 05: POLO

Material : Algodón 30/1
Cuello : Redondo
Estampado : Plastisol en el pecho y en la espalda según imagen referencial

Cantidad : Mil quinientas (1500) unidades
Color : 1000 Rojo
250 mostaza
250 azul

Medidas : Rojo
Cantidad por talla S = 200
Cantidad por talla M = 500
Cantidad por talla L = 200
Cantidad por talla XL = 100

Mostaza
Cantidad por talla M = 150
Cantidad por talla L = 100

Azul
Cantidad por talla M = 150
Cantidad por talla L = 100

Empaque : Paquetes de diez (10) unidades, no es necesario que cada polo este embolsado.



Imagen referencial

4.6 ITEM N° 06: BOLSAS ECOLOGICA

Material : Tela nótex
Acabado : Textura lisa, resistente, plana.
Tamaño : 35cm x 40cm
Asa : 2 asas de material cinta rígida de 80cm del color del estampado (imagen referencial)

Estampado : Un color, ambos lados
Cantidad x Modelo 1 – 500 bolsas
Cantidad x Modelo 2 – 500 bolsas
Cantidad x Modelo 3 – 500 bolsas

Cantidad : Mil quinientas (1500) bolsas
Empaque : Paquetes de veinte (20) unidades, no es necesario que cada bolsa este embolsada.

Imagen referencial – modelo 1



Imagen referencial – modelo 2



Imagen referencial – modelo 3



4.7 ITEM N° 07: CARTUCHERA DE LONA

Material	:	Lona
Color	:	Rojo
Acabado	:	Modelo de la imagen referencial con colgador al costado
		Cierre importado blanco
Tamaño	:	23cm x 15cm
Impresión	:	Serigrafía
Cantidad	:	Mil quinientas (1500)



Imagen referencial



4.8 ITEM N° 08: LÁPICES DE COLORES

Material	:	Cartón ecológico
Modelo	:	Tubular de 12 colores, distinto colores
Tamaño	:	19cm x 3.5cm
Impresión	:	Serigrafía, dos logos a un color
Cantidad	:	Trescientas (300) unidades



Imagen referencial

4.9 ITEM N° 09: RESALTADOR DE PLÁSTICO

Material	:	Plástico, resaltador líquido
----------	---	------------------------------

Modelo	:	Set de 5 resaltadores pequeños de color (rojo anaranjado, amarillo, verde y azul)
Estuche	:	De plástico 12.5cm x 7.7cm
Impresión	:	Serigrafía, dos logos a un color en el estuche
Cantidad	:	Trescientas (300) unidades de set



ver imagen referencial



4.10 ITEM N° 10: GORROS

Material	:	Tela drill 100% poliéster
Color	:	Rojo
Acabado	:	6 capas con corredera de plástico Estampado en alto relieve A un solo color
Cantidad	:	Considerar ajuste a la medida Trescientas (300) unidades



Imagen referencial

4.11 ITEM N° 11: PULSERA DE SILICONA

Material	:	Silicona
Color	:	Rojo
Medida	:	15mm de largo
Impresión	:	Serigrafía

Cantidad : Doscientas (200) unidades, cada uno empaquetado en una bolsa de plástico pequeña



Imagen referencial

4.12 ITEM Nº 12: TOMATODO DE PLÁSTICO SÓLIDO

Material : Plástico sólido
Capacidad : 750ml
Grabado : Serigrafía, dos logos a un color
Acabado : Tapa de metal con colgador (material del colgador cinta rigida)
Cantidad total : Doscientas (200) unidades
Color : Rojo 100 unidades
Azul 100 unidades



ver Imagen referencial

4.13 ITEM Nº 13: SEPARADORES DE LIBROS

Material : Material couché de 350 gr.
Medida : 5.1 cm x 20.3 cm.
Impresión : Full color tira y retira
Acabado : Plastificado brillo y/o mate, en alta calidad
Cantidad total : 1,000 (mil) unidades de separadores de libros en 04 (cuatro) diseños distintos, en tira y retira. En total, 4,000 (cuatro mil) separadores.



ver Imagen referencial

CONSIDERACIONES GENERALES

- El área usuaria realizará la entrega del arte/diseño de cada uno de los materiales descritos en el numeral 4., a través de correo electrónico hasta cuatro (04) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra o del contrato.
- El proveedor deberá presentar al área usuaria 01 muestra de cada producto del numeral 4. para su aprobación, hasta diez (10) días calendarios contados a partir del día siguiente de la entrega del arte/diseño. Estas muestras se presentarán en el lugar que el área usuaria indique (Dentro de Lima Metropolitana, previa coordinación).
- La aprobación de las muestras (será mediante firma de acta o envío de correo electrónico por parte del área usuaria) hasta cuatro (04) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de la entrega de la muestra, **la aprobación marca el inicio de la producción.**
- **La Adjudicación de los bienes se realizará por el total de los ítems o por cada ítem, siempre que cumpla con las condiciones requeridas en las especificaciones técnicas.**

5. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

LUGAR: Ministerio de Cultura, Calle Comercio 151 puerta N 6, San Borja, previa coordinación con el área usuaria.

6. PRODUCTO

Único Producto	Plazo
Todos los productos mencionados en el numeral 4. de las EETT (13 ítems) con su debida guía de remisión.	Hasta veinticinco (25) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la aprobación de las muestras.



NOTA:

Los bienes entregados por el proveedor serán revisados por un representante del área usuaria, y en caso de que no cumpla con las características aprobadas en la muestra, el proveedor deberá de reemplazarlo sin costo alguno para la Entidad en un plazo máximo de 05 días calendario, para lo cual se suscribirá un acta entre el proveedor y área usuaria.

7. CONFORMIDAD

La conformidad deberá ser emitida por la jefa de la Unidad de Comunicación Estratégica del Proyecto Especial Bicentenario, previo informe favorable del servidor público encargado de la supervisión del servicio.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la entrega de los bienes, presentación de los productos y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle:

Único pago: a la presentación y conformidad de los productos por el equivalente al 100 % del monto contractual.

El comprobante de pago deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
RUC N°. 20507728961
Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores

Los comprobantes de pago electrónicos deberán adjuntarse al producto presentado.

9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

No aplica.

10. PENALIDAD

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto adjudicado por cada ítem según lo detallado en el Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de/ bien/es o subsanación de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Persona jurídica con RUCc activo y habido
- Experiencia de haber brindado 03 contrataciones similares al objeto de la contratación
- Se considera la adquisición de material promocional y otros similares:
 - Elaboración de material promocional
 - Elaboración de merchandising y/o fabricación de artículos textiles y/o servicio de artesanía y/o servicio de gráficas publicitaria y/o producción de lapiceros y/o producción de cuadernos y/o producción de monedas de colección y/o producción de toros de pucará y/o producción de casacas, y/o producción de lanyards y/o producción de tazas y/o producción de bolsas promocionales y/o producción de polos, tanto en el sector público y/o privado.



Acreditación: La experiencia se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios o compra y su respectiva conformidad y/o (ii) constancia de prestación; o (iii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o depósito de deducciones o retenciones, o cualquier otro documento emitido por la Entidad del sistema financiero que acredite el abono.